



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
013
FECHA
10/08/2020
ROL S.I.
5057-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° 012 de fecha 30-06-2020
D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. / 5.1.6. N° 053 de fecha 15-11-2018
G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a CONSTRUCCIÓN "VIVIENDA"
ubicada en calle/avenida/camino PASAJE LOS MANZANOS N° 3174
Lote o Sitio 3 manzana 4 localidad o loteo C. H. FONDOS NORUEGOS
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
.....
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENDOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.557 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
.....
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ROSALIA LEDA MOSCOSO CHALLAPA	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES HAYDEE ESTER MEDINA MORA E.I.R.L.	[REDACTED]		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.	
RENE EUGENIO FUENTES SOLAR	302366-4	[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA

MAHO / AVENIDA RAMON PEREZ OPAZO N° 3125, TELEFONO (057) 583000. FAX (057) 583008 / COMUNA ALTO HOSPICIO/PRIMERA REGIÓN TARAPACÁ / CHILE



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto es tu vida



Multicultural

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
RENE EUGENIO FUENTES SOLAR	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ARQUITECTO	302366-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
RENE EUGENIO FUENTES SOLAR	[REDACTED]
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ARQUITECTO	302366-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	002	15/01/2019	50,40 M2

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)	

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recibir:			

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) FOTOCOPIA P.E. N° 002 DEL 15-01-2019; DOM - MAHO.-
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO

Nuestro mejor proyecto de Vida

Certificado de Calificación Industrial



<input type="checkbox"/>	Resolución Exenta (Resolución Sala de basura)				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

DOCUMENTOS	SE REEMPLAZA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.-
EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCIÓN TOTAL DE OBRA NUEVA, VIVIENDA, POR 50,40 M2 EN 1 PISO, CON DESTINO HABITACIONAL. AUTORIZADOS POR P.E. N° 004 DE FECHA 15-01-2019 POR 50,40 M2 D.O.M. - MAHO.-

- 2.- DESGLOSE

SUPERFICIE CON PERMISO APROBADO	:	50,40 M2 (EN 1° PISO)
SUPERFICIE PARCIAL RECEPCIONADA	:	50,40 M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	200,00 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/PMD/683/10/a

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO